



Salta, 7 de Marzo de 2017 Expte. Nº 6122/17

RES. DECECO Nº 088/17

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Jorge Alberto Paganetti y el Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "Actividades de Capacitación – Marzo de 2017", y;

CONSIDERANDO:

Que el requerimiento surge en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado oportunamente con la Universidad Nacional de Salta y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, el cual busca estrechar vínculos de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter académico.

Que las mencionadas Actividades de Capacitación a desarrollarse en el mes de Marzo del corriente año, serán:

- "Sinceramiento Fiscal (Ley 27260) Actualización", a cargo del Cr. German Sola(Martes 7 de Marzo)
- "Microsoft Excel Intermedio", a cargo del **Lic. Carlos Daniel Araoz Espoz** (Martes 7 y Miércoles 8 de Marzo)
- "La Importancia de las herramientas de costos en tiempos actuales para la toma de decisiones", a cargo del Cr. Roberto Mario Rodríguez y de la Cra. Rosalía Jaime. (Jueves 9 y 16 de Marzo)
- "Conversación en Ingles. Nivel Básico. Nivel Pre Intermedio. Nivel Intermedio Superior. Nivel Avanzado ", a cargo del **Dir. Prof. Laura Moreno** (13, 14, 15 y 16 de Marzo)
- Taller dirigido a Jóvenes profesionales "Los sistemas de AFIP/ANSES y su empleo en las diferentes etapas de una relación laboral: Simplificación Registral, SICOSS, certificados Web y otros", a cargo **Cr. Guillermo Enrique Alanis** (Lunes 20, Jueves 23 y Lunes 27 de Marzo)
- " 1ra Jornada de Novedades Tributarias 2017" a cargo de los Docentes de la cátedra de Impuestos. (Martes 28 de Marzo)

Que los eventos están dirigidos a los estudiantes próximos a graduarse y profesionales en Ciencias Económicas, siendo de interés para los asistentes.

ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

Expte. Nº 6122/17

Página 1 de 2





EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a las "Actividades de Capacitación –Marzo 2017", organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que a continuación se detallan:

- "Sinceramiento Fiscal (Ley 27260) Actualización"
- ""Microsoft Excel Intermedio"
- "La Importancia de las herramientas de costos en tiempos actuales para la toma de decisiones"
 - "Conversación en Ingles. Nivel Básico"
 - "Conversación en Ingles. Nivel Pre Intermedio"
 - "Conversación en Ingles. Nivel Intermedio Superior"
 - "Conversación en Ingles. Nivel Avanzado"
- "Los sistemas de AFIP/ANSES y su empleo en las diferentes etapas de una relación laboral: Simplificación Registral, SICOSS, certificados Web y otros"
 - " 1ra Jornada de Novedades Tributarias 2017"

Artículo 2°.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, publíquese, regístrese y archívese.

Aig

Cr. AZUCÉNA SANCHEZ DE CHIOZZI Secretaria As. Académico y de Investigación Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales

Cr. Hugo Ignacio Ltimós Vicedecano a/c del Despacho

FCEDYS - UNSE